ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LCO N° 09/2018 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE R.I. 3 CORRALES"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 26 días del mes de julio del dos mil dieciocho, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la LCO N° 09/2018 para la "**CONSTRUCCIÓN DE PUENTE R.I. 3 CORRALES**", estando presentes los señores; miembros del Comité Evaluador del Gobierno Departamental de Caaguazú, **Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña**, Director Administrativo y Financiero; **Lic. Ricardo Javier López Almada**, Asesor Administrativo y el **Abg. Doel Armoa Torres,** Asesor Jurídico Administrativo; designados por Resolución N° 1632/2018 de fecha 23 de julio de 2018 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 23 de julio del 2018, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas 5 empresas oferentes conforme como se detalla más abajo.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para **la suma de Gs. 390.000.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para **la suma de Gs. 420.000.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) ESTERO GUAZU S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para **la suma de Gs. 349.821.250**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

D) CONSTRUCCIONES MERCOSUR

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para **la suma de Gs. 424.000.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

Doel Armoa Torres
Abogado
Mat. N° 42.050

Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

E) LABRI CONSTRUCTORA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza para **la suma de Gs. 458.848.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-
-

- ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

OFERENTES					
	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	RG INGENIERA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	ESTERO GUAZU S.A	CONSTRUCCIONES MERCOSUR	LABRI CONSTRUCTORA
REQUERIMIENTOS	*CUMPLE NO CUMPLE*	*CUMPLE NO CUMPLE*	*CUMPLE NO CUMPLE*	*CUMPLE NO CUMPLE*	*CUMPLE NO CUMPLE*
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta o Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica y Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Doel Torres
Abogado
Mat. N° 42.050

Lic. Victor Raúl Filártiga Fariña
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

1. Planilla comparativa de precios.-

Se adjunta a la presente.-

2. Correcciones por errores aritméticos:
   La oferta de la empresa ESTERO GUAZU S.A., ha tenido un error en la sumatoria final de su oferta, por tanto su oferta queda en Gs. 349.821.304, en vez de Gs. 349.821.250.-
   La oferta de la empresa ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES, ha tenido un error en la sumatoria final, por tanto su oferta queda en Gs. 416.199.000 en vez de 390.000.000.-
   Las correcciones han sido comunicadas a los Oferentes, conforme al PBC, siendo aceptadas las mismas.-
3. Conforme al análisis realizado oferta por oferta, con sus respectivos desgloses unitarios, todos los precios ofertados, son aceptables.-

4. Seguidamente se procede a la verificación de la presentación del Certificado de Origen, por parte de las empresas. Todas las empresas han presentado, a excepción de la empresa ESTERO GUAZU S.A.. Por tanto se ha procedido a solicitarle la presentación de la misma conforme al PBC, si la tuviere; la misma ha manifestado no poseer el correspondiente certificado.-

	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	ESTERO GUAZU S.A	CONSTRUCCIONES MERCOSUR	LABRI CONSTRUCTORA
OFERTA	416.199.000	420.000.000	349.821.250	424.000.000	458.848.000
SUMATORIA 20% (EMPRESAS SIN CERTIFICADO DE ORIGEN)			69.964.250		91.769.600
OFERTA FINAL	416.199.000	420.000.000	419.785.500	424.000.000	550.617.600

Por tanto la planilla comparativa de precios con la aplicación del Margen de Preferencia, queda conformada de la siguiente manera:

5. Seguidamente pasamos a evaluar la oferta con el precio más bajo, la cual es la empresa **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**.-

REQUERIMIENTOS	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES CUMPLE NO CUMPLE
DOCUMENTOS FORMALES	
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I. CCT y demás documentos del Oferente	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años* (2015,2016 y 2017).	**Calificación: 30,516** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015,2016 y 2017).*	**Calificación: 0,136** CUMPLE
RENTABILIDAD: *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015,2016 y 2017).*	**Calificación: 0,139** CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL	
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
El Oferente no se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", no aparece en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	**CUMPLE** **No aparece en los Registros del SINARH Alberto Domingo Serafini Ayala**

Dool Adolfo Torres
Abogado
Mat. N° 42.050

Lic. Víctor Raúl Filártiga Farlíñ
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; *ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;* *iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2.015-2.016-2.017)*	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción *ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada* *iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. *ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *iii. Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC.*	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	
i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. *ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*	CUMPLE

Dael A. Torres Alvarado
Mat. Nº 42.050

Lic. Víctor Raúl Filártiga Farifia
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. *iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*	

-Por lo tanto la empresa ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES, cumple cabalmente con todos los requisitos establecidos en el PBC del presente llamado y las disposiciones legales vigentes.-

Por lo que, el "Comité de Evaluación de Obras" de la Gobernación de Caaguazú, en uso de sus atribuciones establecidas en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y de sus decretos reglamentarios, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES** para la Construcción de Puente en R.I. 3 Corrales, por valor de **Gs. 416.199.000.-**

La recomendación de adjudicación se argumenta en razón de todo lo expuesto en la presente acta y teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.018.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Lic. Víctor Raúl Filártiga
Comité de Evaluación

Lic. Ricardo Javier López
Comité de Evaluación

Abg. Doel Armoa Torres
Comité de Evaluación

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE R.I. 3 CORRALES	
INDICES	**OFERENTE**
RATIO DE LIQUIDEZ	**ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**
ACTIVO CORRIENTE	1.112.421.944
PASIVO CORRIENTE	36.453.700
RESULTADO	**30,516**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	109.361.099
ACTIVO TOTAL	3.664.314.261
RESULTADO	**0,030**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	170.227.843
ACTIVO TOTAL	1.221.438.087
RESULTADO	**0,139**

Abogado
Mat. Nº 42.050

Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZÚ

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONSTRUCCION DE PUENTE R.I. 3 CORRALES con ID: 348579

					OFERENTES									
					ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES		RG INGENIERIA		ESTERO GUAZU S.A		CONSTRUCCIONES MERCOSUR		LABRI CONSTRUCTORA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72141107-001	Construcción de Puente	Unidad Medida Global	1										
1.1		Letrero de Obra	Unidad	1	741.000	741.000	798.000	798.000	2.500.000	2.500.000	950.000	950.000	950.000	950.000
1.2		Replanteo de Obra	Unidad Medida Global	1	4.056.000	4.056.000	4.368.000	4.368.000	35.000.000	35.000.000	3.640.000	3.640.000	3.950.000	3.950.000
1.3		Limpieza y reparacion de terreno	Unidad Medida Global	1	4.524.000	4.524.000	4.872.000	4.872.000	3.500.000	3.500.000	4.060.000	4.060.000	4.100.000	4.100.000
1.4		Control de cause hidrico para excavacion y cargamento de estructuras de soporte	Unidad Medida Global	1	7.264.920	7.264.920	7.823.760	7.823.760	5.500.000	5.500.000	6.519.800	6.519.800	6.850.000	6.850.000
1.5		Soporte de HºAº (base, columna y capitel)	Metros cúbicos	58,22	1.932.000	112.481.040	1.596.000	92.919.120	1.245.277	72.500.027	1.330.000	77.432.600	1.900.000	110.618.000
1.6		Viga de HºAº	Metros cúbicos	20,8	1.716.000	35.692.800	1.848.000	38.438.400	2.644.231	55.000.005	2.200.000	45.760.000	2.000.000	41.600.000
1.7		Platea de HºAº losa o piedra para contencion	Metros cúbicos	20,4	1.716.000	35.006.400	1.848.000	37.699.200	1.960.784	39.999.994	2.200.000	44.880.000	2.000.000	40.800.000
1.8		Pilotes de HºAº	Metros cuadrados	58,22	1.716.000	99.905.520	1.848.000	107.590.560	1.116.455	65.000.010	1.754.000	102.117.880	2.000.000	116.440.000
1.9		Estructura de HºAº losa	Metros cúbicos	38,2	1.716.000	65.551.200	1.848.000	70.593.600	1.308.901	50.000.018	2.200.000	84.040.000	2.000.000	76.400.000
1.10		Vallado de seguridad de HºAº y caminero	Metros cúbicos	18,57	1.716.000	31.866.120	1.848.000	34.317.360	125.000	2.321.250	1.640.000	30.454.800	2.000.000	37.140.000
1.11		Señalizacion vertical cartel indicativo del puente	Unidad Medida Global	1	2.730.000	2.730.000	2.940.000	2.940.000	2.000.000	2.000.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
1.12		Enconfrado y desencofrado de obra	Unidad Medida Global	1	11.700.000	11.700.000	12.600.000	12.600.000	10.000.000	10.000.000	15.000.000	15.000.000	10.500.000	10.500.000
1.13		Pintura reflectiva	Unidad Medida Global	1	3.510.000	3.510.000	3.780.000	3.780.000	5.500.000	5.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000
1.14		Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.170.000	1.170.000	1.260.000	1.260.000	1.000.000	1.000.000	1.144.920	1.144.920	1.500.000	1.500.000
					Precio Total	416.199.000		420.000.000		349.821.304		424.000.000		458.848.000

GOBERNACIÓN DEL V. APTO. DE CAAGUAZU
Cnel. Oviedo - Paraguay

Doel Armoa Torres
Abogado
Mat. Nº 42.050

Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Lic. Ricardo López Almada